



Próximamente

Oportunidades de Entrenamiento:

Conferencia NASDME

Este año, la Conferencia NASDME 2021 será virtual. Se llevará a cabo del 3—6 de mayo, 2021. Para más información vaya al enlace:

<https://www.nasdme.org/>

Entrenamiento ID&R para Nuevos Reclutadores

12 de mayo, 2021

8:30 am-3:00pm Registración:

<https://bit.ly/3wHcyRj>

OMSIS/ID&R/MSIX Webinar Mensual

20 de mayo, 2021 10:00 am

[ID&R Página Web & Recursos – Visítenos](#)

Apoyo al Reclutador

El entrenamiento y consulta se proporciona todo el año. Siempre tenga en mente que estamos listos para brindarle ayuda, ya sea que tenga una pregunta o necesite una aclaración. Para recibir ayuda comuníquese con:

Merced Flores

merced.flores@wesd.org, llame/texto al (503) 881-5276; oficina (503) 385-4679

Sandra Gibson

sandra.gibson@wesd.org, llame/texto al (503) 510-8098; oficina (503) 540-4468

¿Tiene alguna pregunta sobre la elegibilidad? Haga clic aquí para su pregunta— ¡Proximamente!

Escenarios

Pregunta: ¿Cómo debe determinar un reclutador lo que las familias quieren decir con mudarse para tomar vacaciones? Cuando una familia menciona “vacaciones” ¿cómo debe proceder?

Hay ocasiones en las que las familias se cambian de una residencia a otra, y mencionan la palabra “vacaciones” durante la entrevista con el reclutador. Esta situación suele surgir durante los meses de invierno, cuando las familias acaban en otro estado o en México. OME reconoce las diferencias culturales y de idioma en la forma en que las personas describen el motivo de sus viajes y se mudan de una residencia. Las familias abandonan la comunidad en la que viven y regresan al trabajo. Como señaló OME, “*Es solo en raras circunstancias que una familia que se muda a) para visitar a la familia durante la temporada navideña, b) por vacaciones mientras los hijos no están en la escuela, o por otras razones personales (para visitar a un familiar enfermo, etc....) calificaría para el MEP*”. **Por lo tanto, es importante que un reclutador haga preguntas adicionales y averigüe si hubo una razón por la mudanza.** Podría ser que el **trabajador perdió su trabajo**, la **cosecha terminó**, o la **familia no tiene ingreso, y dejó el área**, a veces yéndose a México, **para incurrir menos gastos**. A veces, algunos empleadores animan al trabajador a **“tomarse un descanso”**. El reclutador debe basar su decisión en que el trabajador tiene la intención de cambiar el lugar donde vive por un periodo de tiempo. Cuanto más tiempo pase el trabajador en descanso del trabajo, es menos probable que la familia simplemente fue a México u otro estado solo de visita. Al regresar, el trabajador debe aplicar de nuevo o regresar (no importa si es el mismo empleador) y pedir trabajo. O bien, el trabajador debe buscar y participar en un nuevo trabajo calificado. Si el reclutador determina que el trabajador participó en un nuevo trabajo calificado y los niños se mudaron con, preceden, o se unieron al trabajador, entonces se establece un nuevo QAD. De lo contrario, los niños calificarán en una mudanza calificada previa o no calificarán en absoluto. Un trabajo garantizado o prometido al regresar se considera una mudanza “no elegible”. (D3, D-4 – Capitulo II: Elegibilidad del Niño, Guía No-Reglamentaria – Marzo 2017). Sin embargo, siga haciendo preguntas incluso si el trabajo está garantizado. A menudo, empleadores dirán que el trabajo está garantizado pero el trabajador no tendrá trabajo al regresar. Los empleadores también quieren asegurarse de que tendrán suficientes trabajadores. Siga investigando pero evite las preguntas intrusivas. Es importante que el reclutador haga preguntas adicionales sobre la mudanza. Como siempre, contáctenos si necesita mas información o necesite alguna aclaración.

Éxitos de COE 2do Trimestre

Durante el 2do Trimestre del año del programa durante los meses de enero, febrero y marzo, los programas regionales entregaron COEs. Aquí tenemos algunos datos destacados:

- **R 20:** Completó 114 COEs con un 97% de precisión.
- **R 27:** Completó 80 COEs con un 97% de precisión.
- **R 3:** Completó 62 COEs con un 98% de precisión.
- **R 10:** Completó 61 COEs con un 97% de precisión.

Si su región no figura en la lista, siga reclutando. Recuerde, las cifras de contratación son importantes, pero también la precisión. Las familias comenzarán a mudarse en mayor número. Trabaje con las agencias, escuelas locales, empleadores y otros socios para encontrar a las familias elegibles.

Evaluación En-línea

Ya tenemos los resultados de la evaluación en línea de marzo y, como programa estatal, 70 miembros del personal participaron. El promedio estatal reportado fue de: 18.5. Casi, un promedio de 90%. !!!Excelente trabajo equipo!!!

